



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 de Noviembre de 2.009

978/09

Expte N° 14.329/09

VISTO:

Las presentes actuaciones que tratan sobre la adquisición de Instrumentos Topográficos, para la Cátedra de Topografía de la Carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 949/09, se aprueba el pliego y se llama a Contratación Directa N° 18/09;

Que en la fecha y hora prevista se procedió al acto de apertura, no contándose con ninguna oferta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Declarar desierta la Contratación Directa n° 18/09 por falta de ofertas.

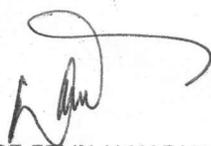
ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el nuevo llamado a Contratación Directa, se realizará en el próximo año.

ARTICULO 3°.- Desafectar la suma de \$ 14.080.= (PESOS CATORCE MIL OCHENTA) a la F.F. 11 de la partida 4.3.9: EQUIPOS VARIOS y 2.7.5: HERRAMIENTAS MENORES, con cargo al Presupuesto de la Escuela de Ingeniería Civil, del corriente ejercicio.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a Rectorado, Secretaria Administrativa, Dirección de Compras, Asesoría Jurídica, Dirección Administrativa Económica de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

NM


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA